

**ACTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LA
CATEGORÍA LICENCIATURA DEL SEGUNDO CONCURSO NACIONAL
DE TESIS CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Siendo las 17:00 horas del día 28 de enero de 2020, en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Nacional Electoral, sito en Viaducto Tlalpan número 100, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial del INE para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año, en la cual fue listado como punto número 11 del orden del día la presentación de los resultados del nivel Licenciatura del Segundo Concurso Nacional de Tesis convocado por el Instituto.

De conformidad con lo aprobado en el punto 9 del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial (**Conformación del Jurado para el 2o Concurso Nacional de Tesis**), que tuvo verificativo el pasado 12 de diciembre de 2019, dicho Comité se constituyó en Jurado calificador y, de conformidad con el numeral V de dicho documento, realizó la evaluación de los trabajos presentados, por lo que determinó declarar desiertos cada uno de los premios de la categoría de participación "Licenciatura" de acuerdo con lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria del Concurso que a la letra señala:

El Jurado evaluará los trabajos tomando en consideración criterios de calidad, originalidad, rigurosidad académica y relevancia de los resultados, así como el cumplimiento de la Base Tercera de esta convocatoria.

De no apegarse a lo establecido en las bases, el Jurado podrá declarar desiertos cada uno de los premios, así como las categorías del Concurso.

El fallo del Jurado será inapelable.

La determinación se sustenta en lo siguiente:

ANTECEDENTES

El 12 de diciembre de 2019 se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional Electoral. En el punto número 9 del orden del día se conformó el Jurado calificador del Segundo Concurso Nacional de Tesis. Asimismo, la Secretaría Técnica del Comité informó que se recibieron seis trabajos participantes de la categoría “Licenciatura”, de los cuales dos fueron escritos por mujeres y cuatro por hombres. De igual manera, se indicó que los trabajos fueron remitidos desde la Ciudad de México (1), Estado de México (2), Guanajuato (1), Nuevo León (1) y Chiapas (1).

Los campos disciplinarios de las y los participantes fueron los siguientes:

Cantidad	Licenciatura
2	Sociología
1	Comunicación
1	Derecho
1	Ciencia Política
1	Ciencias Políticas y Administración Pública

De conformidad con la Base Sexta de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Comité Editorial realizó una revisión de los trabajos recibidos para determinar el cumplimiento de los requisitos solicitados para proceder a su dictaminación, e informó que únicamente cuatro de ellos los cumplieron, cuyos seudónimos y títulos son los siguientes:

Seudónimo del autor/a	Trabajo
Participante uno	Cibercampaña de Rutilio Escandón: Factores persuasivos y conquistas de nuevos territorios políticos
Gorrion Rojo	La identidad neolonesa en los spots de las campañas a la gubernatura de Nuevo León
Nikki Corleone	Candidaturas independientes en el proceso electoral 2017-2018 en México
Cuny	Los factores determinantes del voto de los jóvenes en Guanajuato, en la elección presidencial de 2018

EVALUACIÓN

De conformidad con el numeral VI del documento intitulado **Conformación del Jurado para el 2o Concurso Nacional de Tesis**, el procedimiento de evaluación de los trabajos recibidos fue el siguiente:

- a. Cada integrante del Jurado calificador recibió una carpeta digital con los archivos de los trabajos participantes.
- b. Cada archivo llevó por nombre el título del trabajo participante y se eliminó cualquier referencia por la que se pudiera identificar al autor/a.
- c. La carpeta incluyó un archivo identificado como "Rúbrica_2oConcursoTesis", el cual contenía dos pestañas, una de ellas denominada "**RÚBRICA**", que refirió los criterios de evaluación con las ponderaciones para asignar 0, 1, 2 o 3 puntos; la segunda pestaña se nombró "**TABLA DE EVALUACIÓN**", en la cual se

anotaron los puntos asignados a cada trabajo en cada criterio. El archivo contó con una fórmula para sumar automáticamente las calificaciones.

- d. Las evaluaciones fueron enviadas por correo electrónico a la Secretaría Técnica del Comité Editorial.

RESULTADOS

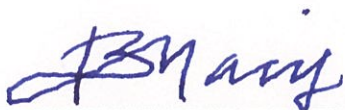
De conformidad con lo antes referido, se llevó a cabo el proceso de evaluación por lo que los resultados presentados por el Jurado calificador fueron los siguientes:

RESULTADOS DEL SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE TESIS					
CATEGORÍA LICENCIATURA					
Posición	Participante	Trabajo	Puntuación obtenida	Promedio obtenido	Porcentaje obtenido
1	Cuny	Los factores determinantes del voto de los jóvenes en Guanajuato, en la elección presidencial de 2018	122	20.33	67.7 %
2	Gorrión Rojo	La identidad neolonesa en los spots de las campañas a la gubernatura de Nuevo León	90	15	50 %
3	Participante uno	Cibercampaña de Rutilio Escandón: Factores persuasivos y conquistas de nuevos territorios políticos	89	14.83	49.4 %
4	Nikki Corleone	Candidaturas independientes en el proceso electoral 2017-2018 en México	59	9.83	32.7 %


De acuerdo con la rúbrica de evaluación, el puntaje más alto a obtener en cada trabajo fue de 30 puntos por integrante del Jurado, es decir, un total de 180 puntos, y el promedio más alto a obtener sería de 30 puntos. El trabajo que obtuvo el promedio más alto fue de 20.33, con una puntuación sumatoria de 122 puntos, es decir, alcanzó el 67.7% del máximo esperado.

Como resultado de la deliberación del Jurado, y en cumplimiento de la Base Sexta de la convocatoria, el Jurado calificador emitió su fallo inapelable que declara desiertos cada uno de los premios de la categoría "Licenciatura" del Segundo Concurso Nacional de Tesis convocado por el Instituto Nacional Electoral.

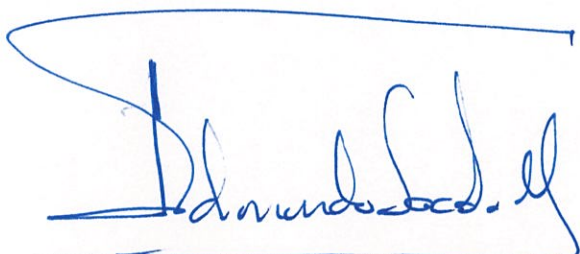
EL JURADO CALIFICADOR




Dr. Benito Nacif Hernández
Consejero Electoral del INE y Presidente
del Comité Editorial



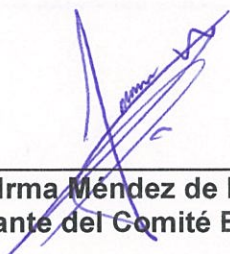
Lic. Enrique Andrade González
Consejero Electoral del INE e Integrante
del Comité Editorial



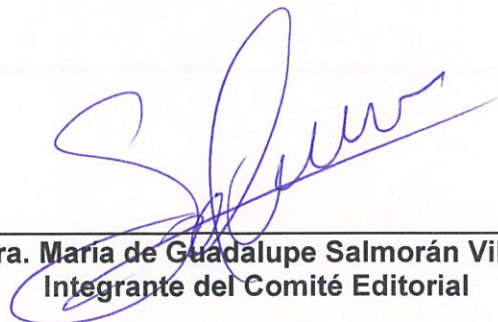
Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del INE e Integrante del
Comité Editorial



Dr. César Astudillo Reyes
Integrante del Comité Editorial



Dra. Irma Méndez de Hoyos
Integrante del Comité Editorial



Dra. María de Guadalupe Salmorán Villar
Integrante del Comité Editorial